



FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0119099/2013

RESOLUCIÓN N°

///doba, 16 DIC 2013

FACULTAD DE LENGUAS

2073

VISTO:

La presentación del proyecto de tesis de la Mgtr. **DANIELA SILVIA MOYETTA**, aspirante al Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención Lingüística de la Facultad de Lenguas, en cumplimiento de uno de los requisitos de pre-inscripción a esta carrera.

La aceptación de la dirección y de la co-dirección de la tesis doctoral de la Mgtr. Daniela Silvia Moyetta por parte de la Dra. Inés Kugel y de la Dra. Ana María Morra, respectivamente.

Y CONSIDERANDO:

Los requisitos para los directores de tesis estipulados por el Artículo 12 del Reglamento del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, aprobado por la Resolución del HCS N° 664/07.

Lo establecido por el Artículo 13 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano de esta Facultad, previo acuerdo del Comité de Doctorado, designar el director de tesis propuesto por el aspirante.

Lo establecido por el Artículo 10 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano designar a los miembros de la Comisión Asesora de Tesis propuesta por el Comité de Doctorado.

Que es facultad del Comité de Doctorado entender en todos los puntos establecidos por los Artículos 4 y 5 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas;



**FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

Que el Comité de Doctorado se ha expedido según consta en el acta de fecha veinte de noviembre de 2013, dando cumplimiento al Art. 6 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas, aconsejando la admisión del/ la postulante;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

- Art. 1º.** ADMITIR a la Mgtr. **Daniela Silvia Moyetta** en la carrera de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en **Lingüística Aplicada**, con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado **Textos especializados en la enseñanza de inglés lengua extranjera: criterios de selección y gradación del corpus textual.**
- Art. 2º.** DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Doctorado en Ciencias del Lenguaje de esta Facultad, a la Dra. Inés Kugel y a la Dra. Ana María Morra como directora y co-directora, respectivamente, del proyecto de tesis doctoral de la Mgtr. Daniela Silvia Moyetta.
- Art. 3º.** DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 10 a las Dras. Inés Kugel, Ana María Morra, Susana Gallardo y a la Mgtr. Iliana Martínez como miembros de la Comisión Asesora de Tesis.
- Art. 4º.** Notifíquese a los interesados y dése forma.

  
Mgter. LIDIA R. SOLER  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba